EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.100 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, JUEVES 20 DE MAYO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

DESMINTIO EL Dr. SUAREZ QUE EXISTAN DIVERGENCIAS

Dijo que "las fuerzas armadas actúan dentro del marco de la Constitución y de la ley". Se conocieron detalles de un informe militar conjunto

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Las fuerzas armadas están actuando dentro del marco de la Constitución y la ley", declaró enfáticamente el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, ante las versiones circulantes sobre presuntas desinteligencias suscitadas entre las fuerzas armadas y el Poder Ejecutivo a raíz de la actitud de éste ante la crisis dominicana.

—"Las relaciones exteriores están en manos del Poder Ejecutivo —añadió el ministro— por imperio de la Constitución, y las decisiones, como es natural, las adopta el señor presidente de la República".

El Dr. Suárez dijo que no es exacto que durante la reciente reunión que mantuviera con los secretarios y con los comandantes en jefes de las tres fuerzas armadas se le hubiera entregado un memorial, pero ante preguntas periodísticas admitió que anteriormente había recibido un estudio político-militar confeccionado por expertos de las tres fuerzas armadas. Dijo que ese estudio había sido solicitado por el Ministro de Defensa para que sirviera "como una colaboración en las decisiones" que debieran tomarse respecto al problema dominicano.

Desmintió también el Dr. Suárez una presunta negativa de los mandos a integrar una comisión de observadores que se trasladase a la República Dominicana. El viaje de esa comisión fue anunciado por la Cancillería en un comunicado al informar que el gobierno había resuelto postergar la decisión de enviar tropas a aquel país para hacer un nuevo análisis de la situación, y las versiones señalaron que los jefes de las tres armas supuestamente se oponían a integrar dicha comisión en cuanto pudiera significar una desautorización para los agregados militares que ya estaban actuando en calidad de observadores.

El informe de las fuerzas armadas

Indicó el ministro que, por el contrario, el informe de las fuerzas armadas sugería el envío de observadores adelantándose al envío de tropas.

En círculos allegados a las fuerzas armadas, entre tanto, fueron conocidos parcialmente los términos del informe militar conjunto. Expresa, en su parte final, las siguientes conclusiones de los estados mayores de la Aviación, la Marina y el Ejército:

—"Concurrir urgentemente en apoyo de la República Dominicana con los medios morales y materiales necesarios para contribuir a su pacificación y al restablecimiento de la democracia, evitando su caída en poder del comunismo.

—"Enviar un proyecto de ley al Congreso Nacional que autorice el envío de un contingente militar de las tres fuerzas a la República Dominicana.

—"Disponer que se alisten los efectivos de las tres fuerzas previstos en el estudio conjunto a fin de estar en condiciones de disponer su transporte inmediatamente después de ser aprobado su envío.

—"Adelantar una comisión conjunta de las fuerzas armadas al lugar de los hechos debiendo ajustar su cometido a las directivas que el gobierno nacional haga conocer por intermedio del ministro de Defensa.

—"Invitar a representantes del Poder Legislativo para que se trasladen a la República Dominicana.

—"Aprobar el presente estudio y disponer su permanente actualización por representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa Nacional y del Interior y de las tres secretarías militares".

Las decisiones del P. Ejecutivo

Entre tanto, en círculos gubernamentales se indicó que el Poder Ejecutivo, ante el desarrollo de la situación, mantenía en reserva su decisión sobre optar por una de las tres soluciones siguientes:

1º) No enviar tropas.

2º) Destacar a Santo Domingo una misión militar y civil para informar sobre el terreno.

3º) Enviar una comisión de veedores integrada por militares, funcionarios de la Cancillería y legisladores de todos los sectores.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La crisis dominicana ha repercutido agudamente en la Argentina y ha enfrentado al gobierno ante un problema de difícil solución, especialmente en lo atinente a respaldar con hechos la posición principista asumida frente al conflicto del Caribe, según medios informados de la actividad gubernamental.

Las mismas fuentes indicaron que la posición del gobierno ha sido clara desde el comienzo de la tensa situación, agravada paulatinamente por el recrudecimiento de la guerra civil en la República Dominicana. Esa posición —dijeron los informantes — condena la actitud unilateral de los Estados Unidos, aunque reconoce los motivos que la impulsaron y declara su decisión de enfrentar a la subversión comunista en América. Al mismo tiempo destaca la necesidad de respaldar totalmente a la Organización de Estados Americanos como el medio apto para desarrollar una política americanista y evitar la necesidad de intervención unilateral de los países más fuertes.

"El gobierno argentino —señaló la fuente— cree firmemente que debe actuarse a través de la OEA para evitar derramamientos de sangre en la República Dominicana y facilitar el reencuentro de su pueblo con la democracia, evitando que caiga en manos del comunismo durante el imperio del caos". Consecuente con esas premisas —de acuerdo a la fuente— el gobierno enviaría tropas argentinas para integrar el ejército interamericano de la OEA, creado por el voto favorable de Argentina, entre otros. Ese envío, con el que se muestran de acuerdo las fuerzas armadas, deberá ser autorizado por el Congreso de la Nación y para ello el Poder Ejecutivo preparó el proyecto de ley respectivo con el correspondiente mensaje. La fuente informó que el proyecto debía haberse remitido el domingo último a las cámaras. Sin embargo, el gobierno resolvió súbitamente demorar ese trámite y hacer un replanteo de la situación en la República Dominicana ante los nuevos acontecimientos que se estaban produciendo en ese país. El fundamental de ellos habría sido la actitud de los Estados Unidos, que permitió la intervención de las Naciones Unidas en el conflicto, "con desprestigio para la OEA" y sus gestiones para obtener una solución política —a través de un gobierno de coalición— en aras de la cual "desdibujan la infiltración comunista en las filas rebeldes".

Mientras el gobierno evalúa los distintos hechos para adoptar una decisión, desde los sectores militares llegaron definiciones claras sobre sus posiciones frente al conflicto. Sumándose a las expresiones del comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Ignacio Varela, en ocasión de los festejos del Día de la Armada Nacional, que adelantó la opinión favorable de su arma para acudir en apoyo de la República Dominicana, moral y materialmente, altos jefes navales formularon declaraciones en la base naval de Puerto Belgrano, principal acantonamiento de la Marina.

El comandante de Infantería de Marina, capitán de navío Gilberto Sánchez, arribó imprevistamente a la base y declaró que el arma, "como institución respetuosa de las leyes y de la Constitución, muestra una preocupación y una disposición para estar en lo posible lista a cumplir el apoyo de que necesita la ciudadanía argentina y americana para evitar inquietudes en las cuales está incidiendo violentamente el comunismo".

A su vez, el comandante de la Flota de Mar, contralmirante Jorge Boffi, indicó que si bien no se están realizando aprestos para enviar una fuerza naval al Caribe y que algunas unidades se están alistando únicamente para intervenir en un operativo frente a la costa patagónica, en pocas horas, a partir del momento de la orden, buques de la Armada podrían zarpar hacia el destino que se les indicase con fines operativos.

Similar estado de prealistamiento se advierte en la fuerza aérea, de acuerdo a recientes anuncios.

El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, por su parte, respondiendo a preguntas sobre la posición de su arma, expresó: "La institución se ha limitado a satisfacer los requerimientos que se le han formulado y, perfectamente ubicada en el esquema constitucional de la República, cumplirá las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas armadas, que es el presidente de la Nación". El Gral. Avalos, en esa respuesta, incluyó también una aclaración referente a la presentación de un estudio conjunto de las fuerzas armadas sobre la situación político-militar en la República Dominicana.

Dejaría el cargo por razones de salud el obispo de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (UPI). — El obispo diocesano, monseñor Enrique Mühn, renunció ante la Santa Sede a sus funciones episcopales. Se anunció que tomó esa decisión en razón de su avanzada edad y por la declinación de su estado de salud.

SOLIDARIDAD DE SENADORES DE LA U.C.R.P. CON EL P.E.

El Dr. Fassi informó que hay total coincidencia y que no se prevén cambios en el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Hubo coincidencia total en el pensamiento del presidente y los senadores, por lo cual quedamos en condiciones de afrontar la etapa futura", expresó el senador nacional, Dr. Santiago Fassi, al término de la prolongada reunión que los integrantes del bloque de senadores de la UCR del Pueblo mantuvieron anoche en la Casa de Gobierno con el presidente y vicepresidente de la Nación, Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, respectivamente.

Las deliberaciones se prolongaron hasta minutos antes de la medianoche y sólo estuvieron ausentes en el grupo de legisladores, el presidente provisional del Senado, Dr. Arturo Gamond; Jorge López, de Chubut, renunciante ante el conflicto institucional de la provincia, y Antonio Dardelli, de Entre Ríos.

Al término de la reunión el senador Dr. Santiago Fassi fue el encargado de informar sobre los tópicos abordados en la misma. Manifestó que "se había analizado la labor cumplida durante los meses de gobierno, y, al mismo tiempo, los planes futuros".

Recalcó la coincidencia de los senadores en tales cuestiones y a continuación y ante una serie de preguntas, aclaró que no se había considerado ningún tema vinculado a cambios en el gabinete nacional ni otros referidos a problemas políticos, económicos y sociales.

Finalmente el Dr. Fassi expresó que se había analizado muy al pasar la situación internacional, recalcando que con respecto al problema de Santo Domingo se mantenían vigentes los principios sustentados por el presidente de la Nación en su mensaje al Congreso Nacional.

Por su parte el Dr. Perette afirmó que la reunión había sido "magnífica, con resultados positivos que se evidenciaron en una acción futura con las realizaciones que necesita el país y con la colaboración de todos los sectores de la República".

Cabe señalar que cuando promediaba la reunión precitada, arribó a la Casa de Gobierno el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, portando un grueso portafolios, e ingresó al salón de edecanes con el evidente propósito de entrevistar al Dr. Arturo Illia al término de su entrevista con los senadores nacionales.

Pasaron los minutos y como la reunión continuaba, el canciller pasó al Salón de Invierno, pero, a las 23.15, una hora y 15 minutos después de haber llegado, abandonó la Casa de Gobierno por la puerta que da sobre la calle Balcarce. Allí aguardó la llegada de su chófer, quien había estacionado el automóvil sobre la calle Rivadavia.

Los periodistas no tuvieron éxito en mantener una reunión con el Dr. Zavala Ortiz, pues no se hizo presente en la Cancillería y los llamados a la residencia privada del nombrado tampoco dieron resultado.

Dieron apoyo a la intervención a Santa Cruz

Decisión del bloque de senadores de la UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El bloque de senadores de la UCR del Pueblo decidió apoyar la intervención federal en la provincia de Santa Cruz, según un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, en el anterior período extraordinario de sesiones, que espera tratamiento por parte del Senado.

El anuncio fue formulado por el presidente del bloque oficialista, Dr. Santiago Fassi, luego de una reunión de tres horas, que mantuvieron los integrantes del sector. Primeramente se escuchó el informe del propio Dr. Fassi, que viajó hace pocos días a Santa Cruz al frente de una delegación senatorial, para estudiar la situación existente.

El bloque aprobó por una diferencia mayoritaria de tres votos el apoyo al vicegobernador Cristóbal Varela, elegido gobernador por la Cámara de Diputados, pero desconocido por el gobernador Rodolfo Martinovic, quien continúa al frente del Poder Ejecutivo provincial.

El apoyo al vicegobernador Varela fue pedido por el senador Barbich, de la UCRP, que planteó su separación del bloque si el Senado no trataba el proyecto de intervención federal a Santa Cruz luego de tener media sanción por parte de la Cámara de Diputados.

El senador Fassi no anticipó la fecha en que la Cámara alta considerará la iniciativa, que debe poner fin al candente pleito político-institucional santacruceño, que se prolonga por más de un año.

Circuló una versión sobre la renuncia del Dr. M. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Circuló hoy con insistencia la versión que el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, habría renunciado o sería inminente la elevación de su dimisión al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

Sin embargo, en círculos oficiales y diplomáticos fue imposible confirmar el rumor.

Por el contrario, en la Cancillería se informó que el Dr. Zavala Ortiz se hallaba esta mañana abocado a la redacción del mensaje que leerá esta noche —y que se difundirá por radio y televisión— sobre la posición argentina respecto a la crisis Dominicana. También se adelantó en esferas del gobierno que es probable que el Dr. Zavala Ortiz concurra a la reunión de consulta de cancilleres americanos que se realizará en Washington.

Si bien esas reuniones de consultas son para ministros, estos pueden delegar en representantes especiales, como ha ocurrido actualmente.

Empero, sería propósito de varios gobiernos sudamericanos elevar el nivel de las reuniones con la presencia personal de los cancilleres.

SE FIJARIA HOY EL PRECIO PARA LA ZAFRA AZUCARERA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En medios oficiales se anticipó esta mañana que la Comisión Nacional del Azúcar habría dado término al estudio sobre el régimen provisional del azúcar de la presente cosecha elevado oportunamente a su consideración.

En consecuencia, en las próximas horas se daría a conocer oficialmente el precio oficial de dicho producto en relación a la misma cosecha.

HABLARA AL PAIS A LAS 22.30 EL Dr. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Hoy a las 22.30 el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, se referirá por el canal 7 de televisión al tema "La posición argentina y Santo Domingo".

Sus palabras serán retransmitidas a las 23 por LRA y la Red Nacional de Radiodifusión.

Con ministros conferenció el jefe del Estado

No se informó sobre los temas tratados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A hora temprana conferenciaron esta mañana en la Casa de Gobierno los ministros de Defensa Nacional y de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Leopoldo Suárez y Arturo Oñativia, respectivamente.

No se obtuvo información del tema abordado en la oportunidad y, por su parte, el subsecretario de Defensa Dr. Hernán Cortés, conferenció con el secretario y subsecretario de Aeronáutica, brigadieres Romanelli y San Juan, respectivamente.

Tampoco en esta oportunidad se pudo lograr detalles de los temas tratados.

Entre tanto, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia durante las primeras horas de la mañana no concedió audiencias de importancia. Conversó con varios de sus colaboradores inmediatos y atendió varios asuntos de Estado.

Ofrecimiento del coronel Fernández Funes

CORDOBA, 20 (UPI). — El coronel (R.E.) Jorge M. Fernández Funes, envió una nota al secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, solicitándole que considere el ofrecimiento de sus servicios profesionales, y que ordene su convocatoria para actuar en el caso de que se decida el envío de efectivos en apoyo —dice—, de la acción de los Estados Unidos en Santo Domingo y ante el requerimiento de la OEA.

Añade que está plenamente identificado con la necesidad de luchar contra la infiltración castrocomunista.

Desmentido del ministro de Defensa del Uruguay

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Gral. Pablo Moratorio, declaró anoche que "es absolutamente falso que yo haya tenido alguna entrevista con el ministro de Defensa argentino, Leopoldo Suárez", como dice el diario "Correio da Manha", de R. de Janeiro.

"No me he movido de Montevideo ni he tenido entrevista alguna con el ministro argentino. Rechazo en los términos más categóricos tal infundio, que constituye una absoluta falsedad y que además es injurioso".

SE CONCERTÓ UNA TREGUA EN LA Rep. DOMINICANA

Ambas facciones accedieron al pedido de la Cruz Roja para permitir el retiro de muertos y atender heridos

SANTO DOMINGO, 20 (UPI). — A instancias de la Organización de las Naciones Unidas las facciones en pugna en la República Dominicana han concertado una tregua para permitir a la Cruz Roja recoger a los muertos y heridos dejados por una semana de intensa lucha.

Se afirma que las bajas ocasionadas por la campaña de las fuerzas de la junta cívico militar para limpiar de rebeldes la zona norte de Santo Domingo, son muy grandes. Tal vez nunca se pueda conocer exactamente el saldo de víctimas.

En los lugares donde los bandos rivales se tiroteaban constantemente, resultaba imposible recoger los cadáveres que quedaban amontonados en las calles.

Los representantes de las Naciones Unidas concertaron la tregua que, según se cree comenzará a partir de mañana al amanecer.

Se afirma que tanto el jefe de la junta, general Antonio Imbert Barrera, como el jefe rebelde, coronel Francisco Caamaño Deno, firmarán copias separadas del arreglo porque Imbert se niega a firmar documento alguno donde figura la rúbrica de Caamaño.

Por lo menos cinco rebeldes fueron muertos anoche en una infructuosa tentativa por apoderarse del palacio nacional que está en manos de las fuerzas de la junta. Esa fue la primera vez que los insurrectos lanzaron un ataque contra una posición en manos de la junta, aunque sus francotiradores disparan sobre los infantes de marina y los paracaidistas norteamericanos que defienden la "zona de seguridad en la región occidental de Santo Domingo.

Caamaño sostuvo anoche en una transmisión de radio que los rebeldes que perecieron en el ataque al palacio nacional fueron muertos por la espalda por los infantes de marina norteamericanos.

Las palabras de Caamaño fueron difundidas desde una estación de radio portátil, situada en algún escondite, adonde se trasladaron los rebeldes después que los estudios de la radio de Santo Domingo cayeron en manos de las fuerzas de la junta.

Por su parte Imbert Barrera se presentó ayer en el palacio nacional para declarar que sus fuerzas habían vencido la resistencia rebelde.

"La batalla ha sido ganada —dijo—. No seré un dictador. Mi gobierno no tolerará dictadura alguna, sea de derecha o de izquierda".

Se afirma que la resistencia rebelde en Santo Domingo parece derrumbarse, pero un vocero de la junta dijo que las fuerzas de Imbert "no tienen interés, por el momento, en atacar a los rebeldes en el sector central de la ciudad".

SANTO DOMINGO, 20 (UPI). — La representación de las Naciones Unidas finalizó hoy los arreglos con los jefes militares dominicanos rivales para la tregua de doce horas que se observará en la lucha mañana. Durante esa pausa, la Cruz Roja recogerá a los muertos y heridos de las calles en la castigada parte central de Santo Domingo.

José Antonio Mayobre, de Venezuela y representante personal del secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, se entrevistó separadamente con el jefe de la junta civil-militar, general Antonio Imbert Barrera, con el jefe de los rebeldes, coronel Francisco Caamaño Deno, y con los representantes de la Cruz Roja. La tregua de doce horas regirá desde el amanecer hasta el anochecer.

Imbert Barrera confirmó que la junta había aceptado la tregua. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores del denominado régimen constitucionalista, Jottin Cury, manifestó que los rebeldes habían firmado la cesación temporal de hostilidades negociada por las Naciones Unidas, que dijo entrará en vigor a las seis de la mañana, hora local.

Agregó que los rebeldes proyectan respetar la tregua, "pero queremos que los norteamericanos la firmen también. Ellos son los que nos están tiroteando". Evidentemente esta manifestación fue para un efecto retórico, puesto que no es en realidad una condición para que los rebeldes cumplan con la pausa en el fuego.

Mayobre visitó el cuartel general rebelde a eso del mediodía y conversó brevemente con Cury en la vereda, sin entrar en el edificio.

A todo esto, continúan en Santo Domingo los emisarios del presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson. Un funcionario norteamericano declaró que McGeorge Bundy y Cyrus M. Vance, están en Santo Domingo "y de momento no tienen planes para marcharse". Aunque nada se informó sobre sus actividades, se presume que continúan trabajando hacia una cesación permanente de las hostilidades y la constitución de un gobierno provisional que fuera satisfactorio para los dos bandos en pugna, hasta la realización de elecciones democráticas para la designación de gobierno constitucional.

En rueda de prensa, Imbert Barrera declaró que no había visto a ninguno de los emisarios norteamericanos desde el domingo por la noche, cuando se entrevistó con Bundy y Thomas C. Mann, subsecretario de Estado que regresó luego a Washington. Imbert Barrera negó de nuevo que Bundy o Mann le hubieran pedido que abandonase su cargo de cabeza de la junta en favor de un régimen provisional.

Cuando se le preguntó si su junta había recibido ayuda de Estados Unidos, Imbert Barrera respondió que ninguna. "No contamos con el respaldo de Estados Unidos porque no nos ha reconocido", expresó. Añadió que es "completa la ausencia de contacto" entre los norteamericanos y la junta.

LA OEA EXHORTA A LA PACIFICACIÓN

El organismo hemisférico aprobó una moción argentina en tal sentido

WASHINGTON, 20 (UPI). —La Organización de los Estados Americanos decidió anoche exhortar a las facciones en pugna en la República Dominicana a que pongan término a su lucha fratricida.

El organismo hemisférico, molesto por la intervención de las Naciones Unidas en una cuestión americana, tomó esa decisión después que la misión especial de paz que enviara a la República Dominicana recomendara en su informe, que las Naciones Unidas diera término a su ingerencia en la república del Caribe hasta que el organismo continental hubiera dado por terminadas sus gestiones en Santo Domingo.

Los miembros de la OEA en reunión de consulta, no votaron aún sobre el informe de la comisión de paz que encabeza el representante argentino Ricardo Colombo, uno de cuyos párrafos afirma que "la intervención de las Naciones Unidas comprometió e interfirió con la acción" confiada a la comisión.

El órgano de consulta, sin embargo, aprobó una moción presentada por Argentina en la que "se exhorta una vez más a las partes en lucha a concertar una tregua y a crear, mediante ésta, las condiciones favorables para la paz y la normalidad en la República Dominicana".

El proyecto de términos más enérgicos, presentado por el representante venezolano Enrique Tejera París no fue sometido a votación. La moción venezolana expresaba que deberían ponerse en práctica "todos los medios posibles" para lograr el fin de la lucha.

Ellsworth Bunker, embajador de los Estados Unidos, dijo que si se aprobara el proyecto venezolano, la consecuencia sería "obligar a las tropas de Estados Unidos a realizar una matanza de dominicanos".

El representante venezolano expresó su convicción de que la fuerza actual de la OEA en Santo Domingo, aunque carece aún de mando único y sólo tiene 450 hombres, podría, por lo menos, ejercer una "persuasión oral" sobre los bandos antagónicos en Santo Domingo.

Preocupa a los Estados Unidos la acción de la OEA

WASHINGTON, 20 (UPI). — Los Estados Unidos temen que un fracaso de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la crisis dominicana pudiera afectar permanentemente la eficiencia del organismo hemisférico.

Los funcionarios norteamericanos creen que la OEA sólo podrá recuperar su prestigio actuando con premura en dos cuestiones principales:

1º) Establecimiento de la fuerza interamericana de paz ya aprobada.

2º) Despliegue de una dinámica iniciativa para lograr la solución política de la lucha en Santo Domingo.

Hasta ahora, tres semanas y media después de haber comenzado su gestión, la OEA no ha podido solucionar ninguno de esos dos puntos.

Esa "vacilación", como la describen los funcionarios norteamericanos, ha tenido hasta ahora dos consecuencias que Washington deplora:

1º) Ha obligado a Estados Unidos a volver a adoptar el papel de "policía hemisférico" que habían abandonado desde hace 30 años.

2º) Permitió a la organización de las Naciones Unidas intervenir por primera vez en una disputa regional del continente americano.

Los Estados Unidos se sintieron obligados a tomar una posición poco popular al tratar de conseguir que las facciones dominicanas en lucha interrumpieran el fuego y gestionar para lograr la formación de un gobierno de coalición. Los funcionarios informantes admiten que esta tarea hará a Washington más enemigos que amigos.

Ahora los Estados Unidos no puede lograr que la junta interrumpa la lucha y negocie con los rebeldes, aunque se ha indicado que están dispuestos a hacerlo. Además, los funcionarios reconocen en privado que el presidente Lyndon Johnson, fue demasiado lejos al decir en un principio que la rebelión estaba completamente dominada por los comunistas.

SE ESTRELLÓ UN AVIÓN PAKISTANO

Perdieron la vida 121 personas y otras seis han resultado heridas

EL CAIRO, 20 (UPI). — Un primer vuelo desde Pekín se primer vuelo desde Pekín se estrelló en momentos en que se acercaba al aeropuerto de esta capital en su recorrido inaugural de línea, con 127 ocupantes a bordo. 121 personas perdieron la vida y las otras seis quedaron gravemente heridas.

El aparato era un Boeing 720-B, de construcción norteamericana.

Entre los restos dispersos de la máquina y del equipaje de sus ocupantes se hallaron algunas cantidades de propaganda comunista y una bolsa de correo diplomático chino y se supone que uno de los diez chinos que viajaban en la máquina era diplomático.

Los restos del avión, que se incendió al dar contra el suelo, se diseminaron en un radio de medio kilómetro de diámetro y hubo seis sobrevivientes. Son pakistanos que están sumamente graves.

Uno de ellos, cuyo estado de salud le permitía hablar, le declaró a los periodistas que todos los sobrevivientes eran personas que ocupaban los últimos lugares en la cabina del enorme avión.



Restos del avión pakistano esparcidos en la zona montañosa ubicada al norte de El Cairo donde se produjo la catástrofe (Radiofotografía United Press)

Ha fallecido María Dabrowska, decana de los escritores polacos

VARSOVIA, 20 (UPI). — María Dabrowska, decana de los escritores polacos, falleció ayer a la edad de 76 años, según se informó hoy.

Su fama se cimentó con la novela que escribió antes de la segunda guerra mundial, "Noches y días", aparecida en 1932.

La novela se refería a la declinación de la aristocracia polaca. El estado polaco le otorgó, en 1934, su premio literario. También el gobierno polaco de la posguerra le colmó de honores, entre ellos el premio estatal de literatura y las insignias de la orden "Polonia Restituta", la condecoración civil más alta.

El gobierno comunista demostró la alta estima de que gozaban sus obras, permitiendo, bien que ella no era comunista, la edición de cerca de dos millones de ejemplares de sus libros en los últimos 20 años.

Las ediciones polacas de la mayoría de los autores se restringen a unos cuantos millares de ejemplares con la excusa de la escasez crónica de papel y falta de equipo moderno de impresión.

La Dabrowska era una autora prolífica habiendo escrito gran número de novelas, cuentos infantiles, guiones para la cinematografía y traducciones.

UNA PROTESTA ANTE EL BRASIL HIZO URUGUAY

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El gobierno uruguayo presentó una "enérgica" protesta verbal ante la embajada de Brasil por el hecho de que el gobierno brasileño no hubiera desmentido los artículos de prensa de ese país en relación a la situación en el Uruguay.

La protesta fue hecha anoche por el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, ante el secretario de la embajada en ausencia del embajador Pío Correia. Aunque oficialmente no se dieron a conocer los términos de la representación trascendió que los representantes uruguayos "dejaron sentada su enérgica protesta y su profundo malestar, por el hecho de que el gobierno brasileño no hubiera desmentido en la forma terminante que se esperaba el contenido de las declaraciones aparecidas en órganos de la prensa del país norteño.

Recorrió hoy el Rin la reina de G. Bretaña

Isabel II viajará mañana a Munich

BONN, 20 (UPI). — La reina Isabel de Gran Bretaña reanudará hoy su recorrido por Alemania occidental haciendo el clásico viaje de los turistas, en barca por el Rin.

Luego de firmar el libro de invitados de la villa de Koenigswinter la reina y su esposo el príncipe Felipe, irán en automóvil a Coblenza donde abordarán la motonave "Lorelie" para su travesía riniana.

El recibimiento que los alemanes occidentales dispensaron a la reina, al principio reservado, fue tumultuoso ayer al mediodía.

Después de dos días de actos oficiales en la capital federal, emprende la reina un viaje que la llevará a Munich al sur, Hamburgo al norte y Berlín occidental tras el telón de hierro.

A lo largo de la ruta que la reina seguirá hoy por tierra y agua las poblaciones han engalanado las riberas. Músicos de bandas ataviados con uniformes tradicionales medioevales y grupos corales en pintorescas vestimentas locales, tocarán o cantarán al paso de la barca. Desde Coblenza hasta Kaub, las orillas del Rin en una extensión de 45 kilómetros semejan un carnaval real.

En Kaub, la reina abordará por primera vez el tren especial de 18 coches en que residirá durante una semana dirigiéndose a Wiesbaden, capital del estado de Hesse y renombrado balneario.

Isabel y el príncipe Felipe cenarán esta noche con su primo el príncipe Ludwig de Hessen, en el palacio de Wolfsgarten, en Wiesbaden, donde Felipe pasó su niñez.

En Munich, la policía ha movilizado sus refuerzos en espera de la visita de la reina. En Munich fue donde tuvo su origen el partido nazi, pero la policía extra se necesita para contener el entusiasmo del pueblo ante la visita de su majestad británica.

Las precauciones se tomaron antes de recibirse un anónimo en que una persona, al parecer demente, profería amenazas contra la reina.

A su gestión en Moscú se refirió el Sr. B. Shastri

NUEVA DELHI, 20 (UPI). — El primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri, regresó hoy de su misión a Moscú diciendo que el viaje le habría permitido establecer una relación personal con los dirigentes soviéticos. Añadió que esperaba que la visita sería "definitivamente útil" para ambos países.

Los periodistas le preguntaron el porqué del silencio del comunicado conjunto, expedido al término de su entrevista en el Kremlin, sobre el litigio de la India con Pakistán sobre la zona fronteriza de Rann de Kutch y el creciente poderío nuclear de China comunista.

Respondió el primer ministro que las autoridades soviéticas consideraron prudente abstenerse de mencionar la disputa de Kutch mientras se desarrollan las conversaciones de mediación para solucionarla.

En cuanto a la explosión de la bomba atómica por China roja, Shastri explicó que Moscú rehuye criticar a Pekín públicamente.

El comunicado conjunto publicado ayer en Moscú, pedía el cese inmediato de los bombardeos aéreos estadounidenses en Vietnam del Norte y la terminación de la guerra en Vietnam por medio de negociaciones.

Falleció el pintor italiano Francalancia

ROMA, 20 (UPI). — Murió hoy en esta ciudad el pintor italiano Ricardo Francalancia, contaba 79 años.

MERMO LA PRODUCCION PETROLERA EN EL PAIS

ES DE 195.929 METROS CUBICOS MENOS QUE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 1964

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — De acuerdo con un informe suministrado por la Secretaría de Energía y Combustibles, durante el mes de abril pasado, y por cuarto mes consecutivo, ha disminuido la producción nacional de petróleo y, consecuentemente, aumentó la importación del producto, comparando lapsos iguales correspondientes de este año y 1964.

Dicho informe consigna que durante abril del año actual la producción fue de 1.290.204 metros cúbicos, contra 1 millón 343.836 de igual mes del año pasado.

Durante el primer cuatrimestre de 1965 se extrajeron en total 5.166.597 metros cúbicos, contra 5.362.526 de igual período del año pasado, lo que significa una merma de 195.929 metros cúbicos, que representan un 3,7 por ciento menos. Comparando ambos cuatrimestres se señala que las importaciones de petróleo y derivados aumentaron este año en 103.6 por ciento, en concepto de gastos en dólares.

Además de las cifras oficiales surge que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, durante el primer cuatrimestre disminuyó su producción en un 8.7 por ciento, mientras que las empresas privadas, cuyos contratos fueron anulados, aumentaron la extracción de petróleo en el 11,1 por ciento y las antiguas concesiones sufrieron una merma del 3,7 por ciento.

Respecto a la producción del primer cuatrimestre del año actual, el detalle es el siguiente:

YPF, 3.343.008 metros cúbicos; empresas privadas con contratos anulados, 1.715.193 y antiguas concesiones, 108 mil 396.

En igual lapso del año anterior, la producción fue de 3.702.768 metros cúbicos; empresas privadas, 1.543.774 y antiguas concesiones, 115.964 metros cúbicos.

La merma de YPF es de 359.760 metros cúbicos y el aumento de las empresas privadas es de 171.419 y la merma de las antiguas concesiones de 7.568.

En cuanto a la importación las divisas invertidas en petróleo y derivados en el primer cuatrimestre del corriente año fueron de 30.391.941 dólares, contra 14.929.995 de igual período del año pasado, lo que significa un aumento en los gastos de 15.461.946 dólares, o sea un 103,6 por ciento más. En los primeros cuatro meses de este año se importaron 1.028.607 metros cúbicos, contra 331.419 del año pasado, lo que significa un aumento del 210,4 por ciento.

Por otra parte, se exportaron 344.713 metros cúbicos de fuel-oil y 119 toneladas de gas licuado, por un valor total de 3.221.258 dólares.

Asimismo, durante el primer cuatrimestre se vendieron 1.308.482 metros cúbicos de nafta común, 298.108 de nafta especial y 37.584 de aeronafta, cifras que representan aumentos del 4.4, 32,8 y 17 por ciento, respectivamente.

También aumentaron las ventas de gas-oil, diesel-oil y lubricantes, mientras que bajaron las de kerosene, agrícol y fuel-oil. Aumentaron, asimismo, las ventas de gas natural, gas licuado y carbón.

Incita Perón a atentar contra bienes de E.U.

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Se halla en poder de dirigentes gremiales y políticos del peronismo y del bloque de diputados nacionales justicialista, una carta de Perón en la cual "ordena la guerra revolucionaria contra los imperialismos, particularizándola contra los bienes físicos de todas las empresas norteamericanas y de la embajada de los Estados Unidos mediante la realización de actos de sabotaje.

La carta fue traída de Asunción, Paraguay, por el Ing. Alberto Iturbe, miembro del comando peronista, quien viajó para celebrar conversaciones con la tercera esposa de Perón, Isabel Martínez.

Perón dice que "si en 1952 se hubiera mantenido el aislamiento del país de los Estados Unidos, la Argentina habría podido conseguir el liderazgo total y la liberación de América latina del imperialismo yanqui".

Añade que "fue un error político de su gobierno haber transado con los Estados Unidos y que no se debe insistir en ello".

Expresa también que "el movimiento peronista, sin ser comunista, sino cristiano, debe aprovechar la situación del comunismo en su lucha contra el imperialismo norteamericano".

Manifiesta que es más importante el comunismo chino que el soviético, en estos momentos, porque por su ortodoxia ideológica gana mayores adeptos.

Finalmente, Perón recomienda "la entrega de la conducción del movimiento peronista a los hombres jóvenes".

HAN DENEGADO UN PEDIDO DE CREDITO A LAS BODEGAS GIOL

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Las autoridades del Banco de la Nación Argentina ratificaron la decisión de no conceder un crédito solicitado por las Bodegas Giol, de Mendoza.

Dicho requerimiento había sido apoyado por el gobernador mendocino, según se informó oportunamente.

Se agregó que se darán a conocer los detalles de la decisión del Banco de la Nación Argentina, la cual está fundada en normas de su reglamento.

PLANTEAMIENTO DE EDILES DE LA UCRP EN ROSARIO

ROSARIO, 20. — Reuniones, entrevistas y consultas efectuadas en las últimas 12 horas parecerían haber encauzado hacia una solución el diferendo de criterios que se había suscitado entre el bloque de concejales de la UCR del Pueblo y el Departamento Ejecutivo municipal.

El jefe de la comuna anunció, luego de una conversación mantenida con el presidente del comité departamental, diputado Angel Franchi, que el próximo lunes daría una información sobre el particular.

Se atribuye a la influencia moderadora de la máxima autoridad partidaria en esta provincia, el principio de acuerdo logrado que tendría conclusión definitiva durante la estada del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, el próximo lunes en esta ciudad.

Servicios del Ferrocarril Mitre

ROSARIO, 20. — La Gerencia del Ferrocarril Mitre informó hoy que la empresa estatal mantendrá durante todo el año los servicios a la colonia de vacaciones en Embalse Río III.

Se realiza la circulación de los trenes hacia la colonia turística con motivo de la incrementación del turismo hacia esa zona. Los coches —los más modernos que tiene el ferrocarril—, unirán Buenos Aires con Embalse Río III, pasando por la ciudad de Río IV, e incluyendo escalas intermedias en Pergamino, Venado Tuerto y Alma Fuerte.

Llegará el 31 a Buenos Aires el cardenal chileno

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Cancillería se informó hoy que el 31 del corriente llegará a Buenos Aires el cardenal primado de Chile, monseñor Raúl Silva Henríquez, quien participará en la inauguración de la campaña de caritas argentina. El prelado fue declarado huésped oficial del gobierno.

También se informó que fue designado encargado de negocios en la embajada argentina en La Paz (Bolivia) el Sr. Juan Antonio Pardo Argerich, quien posiblemente mañana viajará a esa capital.

Ofrecimiento alemán para colonización en la Prov. de La Rioja

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Reveló el diputado nacional Félix de Arrascaeta (UCR del Pueblo) que la República Federal Alemana ha ofrecido al gobierno de la provincia de La Rioja hacerse cargo de un plan de colonización proporcionando ayuda técnica y financiera.

Expresó que, además, se efectuarían 1.500 perforaciones en el territorio de la provincia en busca de agua potable.

El ministro de Economía, Dr. Pugliese, durante la comida ofrecida por la Asociación de la Prensa Extranjera (*Radiofotografía United Press*)

EL Dr. PUGLIESE OPONESE AL "ALIVIO IMPOSITIVO"

LA DESCAPITALIZACION DE EMPRESAS Y LA RECUPERACION DE DIVIDENDOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, se manifestó contrario al "alivio impositivo", como medio permanente de la capitalización de las empresas. Admitió que en los últimos años ha habido en la Argentina una tendencia a invertir en el exterior, pero por cifras "muy inferiores a las supuestas", y destacó no ser partidario de los controles de precios, como solución permanente. Advirtió a las fuerzas productoras que no paguen aumentos en las materias primas, "porque no podrá ser incrementado el precio final", ni se hagan planes basados en una nueva devaluación, porque habrá "perjudicados".

Estos y otros conceptos los formuló en ocasión de asistir como invitado especial a la comida mensual servida en la víspera por la Asociación de la Prensa Extranjera donde respondió a un cuestionario sobre temas vinculados a la conducción económica del gobierno.

Tópicos principales

Los principales temas sobre los que emitió opinión el ministro son los siguientes:

1º) Descapitalización de las empresas: descartó el aliciente del alivio impositivo. Sobre el desaliento de los inversores para adquirir acciones, dijo que se debía al "abuso del dividendo", y a "la preferencia de la administración de la empresa por fuentes más fáciles de financiación, que la emisión de acciones —crédito bancario, mora en los pagos impositivos, crédito de proveedores, etc.— factores que facilitaron el desaliento".

2º) Recuperación de dividendos en las inversiones del exterior: dijo que depende de la refinanciación de la deuda externa, que alivie la demanda de divisas, pero no aclaró si de lograrse la refinanciación, se liberaría el Mercado de Cambios.

3º) Reequipamiento industrial: señaló al respecto que "el Poder Ejecutivo es el más interesado en ampliar las posibilidades de reequipamiento, dentro de normas que permitan el desarrollo equilibrado del país", pero que la disminución de recargos queda, por ahora, supeditada a las perspectivas de la balanza de pagos, necesidades de divisas del programa de desarrollo y a las obligaciones externas ya contraídas.

4º) Fuga de capitales: confirmó el Dr. Pugliese que se ha producido de la Argentina, en los últimos años, pero, por "cifras muy inferiores a las supuestas". Dijo que había "fantasía" en la afirmación de que los capitales argentinos depositados en bancos extranjeros "bastarían para solucionar todos los problemas de divisas".

5º) Documentos protestados: expresó que han bajado en monto de 18.000 millones en 1963 a 12.000 millones en 1964.

6º) Controles de precios: se manifestó contrario a considerarlos solución permanente, pero agregó que "el gobierno debe tener una política de precios, como debe tener una política con relación a los salarios y con respecto a la ganancia de los empresarios".

7º) Aumentos de precios: señaló que si se producen disminuirán los medios de pago, y "muchas ventas no podrán ser realizadas". Advirtió a los productores que no paguen aumentos por las materias primas, "porque no podrá ser incrementado el precio final".

8º) Devaluación: pensar que a corto plazo —expresó el ministro de Economía— deberemos reajustar, a paridad de nuestra moneda con las divisas extranjeras, es tanto como prever el fracaso de nuestro esfuerzo de estabilización. Creo que lo más apropiado para el momento actual, es recomendar que no se hagan planes basados en supuesto de una nueva desvalorización de la moneda. "No nos empecinaremos en mantener un valor externo del peso, divorciado de su valor real de paridad, pero éste es un promedio. Quienes aumenten sus costos por encima del precio, resultarán perjudicados".

A una pregunta final respondió el ministro que no se expropiará, "como acto unilateral", a la Compañía Italo de Electricidad. Agregó que "ello está sujeto a un convenio perfectamente legal, y surge de la "inconveniencia de que dos centrales suministren electricidad. De común acuerdo con esta compañía, podría llegarse a una interconexión de los servicios pero, naturalmente con pleno respeto a sus derechos".

UN DESPERFECTO HUBO EN EL POLIDUCTO DE SAN LORENZO

EL GAS QUE SALIO DEL CONDUCTO INVADIO EL AMBIENTE.- MEDIDAS DE PRECAUCION

SAN LORENZO, 20 (UPI). — Gran alarma cundió ayer en la zona cercana a la planta destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sobre la ruta 11 a consecuencia de la rotura del poliducto que une esa planta con la existente en Campo Durán. El gas que fluía por el gigantesco caño dañado inundó el ambiente con el consiguiente peligro.

El inconveniente sobrevino a un kilómetro del puente carretero existente sobre el arroyo San Lorenzo y a unos 300 metros al norte de la destilería donde estalló una válvula del poliducto. De inmediato, el personal técnico inició la tarea de detectar el desperfecto, mientras que con la colaboración de la policía caminera y personal de la municipalidad se adoptaron medidas de seguridad, entre ellas la de desviar el tránsito de automotores que circulan por la ruta 11 que debieron efectuar un rodeo por Puerto General San Martín para eludir el tramo afectado, dado que el desprendimiento de alguna chispa de los caños de escapes o bujías podía inflamar la atmósfera gaseada.

Asimismo, el servicio de bomberos de YPF alertó sus equipos e indicó a pobladores de esa zona que debían evitar el encendido de fuego, en virtud del peligro que ello significaba por la enorme pérdida de gas. En horas de la tarde de ayer se cerró la válvula principal ubicada en las inmediaciones de Carcarañá y anoche, al producirse una densa niebla en esa zona hubo peligro de que se concentrase el gas escapado a baja altura, posibilitando entonces un incendio de proporciones.

Esta tarde a las 14, cerrada la válvula principal como se menciona más adelante, se procedía a la quema del gas que estaba alojado en la cañería del poliducto hasta el lugar de la rotura. Este trabajo lo realizaba personal especializado con el objeto de que al procederse a la reparación del desperfecto no se produzca una explosión por acumulación de gases. Asimismo, se informó que quedaron suspendidas las operaciones en la destilería por unas 48 horas, lapso necesario para solucionar el inconveniente.

SERAN DRAGADOS LOS ACCESOS AL PUERTO DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables se dieron a conocer detalles de los importantes trabajos que se realizarán para mantener en condiciones de navegabilidad las vías de intercomunicación fluvial y marítima del departamento río de la Plata.

Se establece al efecto, que para el cumplimiento del plan, la Secretaría de Obras Públicas aprobó tres presupuestos referentes a las obras de dragado de profundización del canal costanero, los puertos de Buenos Aires, La Plata y delta del Paraná, por 143 millones 880.000 pesos; canales de acceso a los puertos de Buenos Aires y La Plata, canal sur y canales Punta Indio y Martín García, por 333 millones 600.000 pesos y finalmente, para distintos estudios y balizamientos, 114 millones 600.000 pesos.

También se anunció que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias ha sido autorizada a licitar públicamente en el orden nacional e internacional, la ejecución de un modelo físico en escala reducida del puerto de Mar del Plata, con el fin de encontrar soluciones para el problema de las banquinas que impiden el normal acceso al mismo, dada la situación de la escollera sur y las mareas. Para estos trabajos se prevé un presupuesto de 40 millones de pesos.

APOYO FINANCIERO AL PLAN DE DESARROLLO

EL TITULAR DEL BANCO MUNDIAL, Sr. G. WOODS, LO ANUNCIO ANTES DE PARTIR

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente del Banco Mundial, Sr. George Woods, poco antes de regresar a Washington difundió una declaración escrita, agradeciendo "la hospitalidad recibida", y puntualizando el propósito del Banco Mundial "de cooperar con el programa de desarrollo de esta nación".

Señala el "sostenido aumento del producto bruto nacional que se ha registrado en el primer trimestre de este año", y destaca "los beneficios observados en la agricultura, la industria, los trabajadores y el gobierno, que están asociados en la tarea de llevar al país, al más grande desarrollo posible".

Expresa luego que, "las normas adoptadas por el gobierno para hacer más eficiente el sistema fiscal y la aplicación de nuevos impuestos, han dado como resultado en los primeros cuatro meses de 1965, un incremento de los ingresos de más del 30 por ciento, y me han impresionado, igualmente, las medidas para colocar las tarifas de las empresas públicas en niveles más realistas a fin de robustecer su posición financiera, proporcionarles la base del financiamiento requerido para mejorar y ampliar sus servicios".

Más adelante dice que, "estas medidas son alentadoras y fue satisfactorio comprobar que existe acuerdo entre los altos funcionarios, respecto de la política que debe seguirse para alcanzar los objetivos del plan nacional de desarrollo, de constante crecimiento económico, en condiciones de relativa estabilidad de precios".

Expresa que "eran necesarios esfuerzos más efectivos para reducir los déficit de las empresas estatales, con miras a que puedan obtener en condiciones satisfactorias, las elevadas sumas requeridas por el programa de inversiones públicas. La reducción del ritmo de inflación exigirá el firme cumplimiento de las limitaciones crediticias impuestas por el gobierno a los sectores público y privado, así como también exigirá que los aumentos de salarios mantengan relación con los aumentos de la productividad".

Afirma luego que, "se requerirá la canalización de los recursos fiscales —siempre escasos— hacia proyectos bien preparados y de alta prioridad. El sector exportador debe ser estimulado por medio de inversiones en la agricultura. La industria debe hacerse más eficiente. La infraestructura debe mejorarse considerablemente, para reducir costos y hacer que los productos argentinos sean más competitivos en los mercados mundiales. Estos son puntos que contempla el plan nacional de desarrollo".

Por último, destaca que la realización "de esta política no será fácil", añadiendo que "demandará disciplina de parte de todos los sectores de la sociedad; pero, a mi juicio, es esencial para llegar a un crecimiento económico y de beneficio para todos.

Iniciará acciones contra deudores una Caja de Previsión

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por disposición del presidente de la Caja de Trabajadores Independientes, Sr. Carlos María Arana, la asesoría legal de dicho organismo previsional procederá de inmediato a sustanciar las acciones judiciales, sumarias y ejecutivas, por vía de apremio, contra los afiliados que no cumplen con el pago de sus aportes.

También se accionará contra aquellos que se acogieron a moratoria y cumplieron sus compromisos en término.

TEMAS SOBRE LA FERTILIDAD DEL SUELO SE TRATA[N]

BUENOS AIRES, 20 (UP[I]) — Prosigue en el auditor[io] de la OEA la reunión de pr[o]gramación de la fertilidad d[el] suelo, que organiza el Inst[i]tuto Nacional de Tecnolog[ía] Agropecuaria (INTA).

El objetivo central de [la] misma pone de relieve [la] etapa agronómica en que [la] Argentina está entrando [en] donde el trabajo de mejor[a]miento de las plantas y d[el] suelo requiere preferen[te] atención.

El acto se inició con u[na] reseña de los trabajos del [IN]TA respecto a la fertilid[ad] del suelo y su relación c[on] el proceso de tecnifica[ción], mejoramiento de la empre[sa] agraria y la vida rural, q[ue] estuvo a cargo del ingenie[ro] agrónomo Mario Zaffanell[a].

El Comité Pro Gobierno de Cuba Libre se cre[ó]

Diose una declaració[n] de principios

BUENOS AIRES, 20 (UP[I]) — Ha quedado constitu[ido] en esta capital el Com[ité] Pro Gobierno de Cuba Lib[re] creado por un numeroso g[ru]po de ciudadanos de n[ueva] ideología democrática.

Simultáneamente con [el] anuncio, se dio a conocer u[na] declaración, donde, en[tre] otras cosas, se expresa q[ue] "actuamos con la convicc[ión] de la necesidad de otros p[ro]cedimientos que los practic[a]dos hasta ahora para obten[er] la liberación de Cuba".

"Se ha logrado formar o[pi]nión —se agrega— que el p[ueblo] hermano está esclavizado p[or] el comunismo, la peor de [las] tiranías, pero no se ha ob[te]nido ni la vigencia de los d[e]rechos humanos, ni elecc[io]nes libres, ni respeto de la s[o]beranía de los otros país[es] cuya independencia carco[me] el infiltrado castrismo".

Luego se expresa tambi[én] que "nuestro único fi[n] promover, el apoyo de la o[pi]nión pública, primero, y [del] nuestro gobierno después, [pa]ra el reconocimiento de [un] gobierno constituido en [el] exilio, fruto de la coincide[n]cia de los grupos diversos [de] cubanos que están en libert[ad] de hacer oír su voz".

Entre las personalidad[es] que promovieron la creac[ión] del precitado comité figur[an] Carlos Adrogué, Justinia[no] Allende Pose, Marcelo Ara[n]da, Eduardo Anze Matien[zo], Pedro Basaldúa, Alberto B[e]negas Lynch, Ricardo Bas[...] Julio Cueto Rúa, Juan Carl[os] Fernández Rivas, Emilio J[...]fré, Héctor Lagos, Francis[co] Manrique, José Noé y otros.

DESIGNAN DELEGADOS A UN CONGRESO EN E. RIOS

ES SOBRE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y LO AUSPICIA OBRAS SANITARIAS

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo de la provincia designó delegados al Primer Congreso Argentino de Saneamiento, auspiciado por Obras Sanitarias de la Nación y el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. El mismo tendrá efecto en Buenos Aires entre el 2 y el 9 de octubre próximo.

Representarán a la provincia los ministros de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel; de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, y de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, los subsecretarios de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca; de Acción Social, Sr. Juan María Garayalde; de Obras Públicas, arquitecto Roberto Mascera, el jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental, Ing. Gustavo Katsenelson; al jefe de Servicios Técnicos, Dr. Humberto Fiore; al director de Obras Sanitarias e Hidráulica, agrimensor nacional Quirico Salella y al jefe de Personal de Obras Sanitarias, Ing. Juan Seba.

El otorgamiento de cédulas de identidad

PARANA, 20. — La Jefatura de Policía de la provincia en un comunicado hace saber que tiene en funcionamiento una máquina plastificadora para confección de cédulas por lo que en lo sucesivo las fotografías deberán tener un tamaño de 4 x 4 centímetros, de frente y fondo blanco.

Como es de práctica, para obtener dicho documento se hace necesario la presentación de la libreta de enrolamiento o libreta cívica.

Estación sanitaria en Los Charruas

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo creó en la localidad de Los Charrúas, departamento Concordia, una estación sanitaria, que dependerá del Ministerio de Acción Social.

Servicios de lanchas

PARANA, 20. — Se han fijado nuevos horarios para los servicios de lanchas entre Colón y Paysandú y entre Concepción del Uruguay y Paysandú.

Los mismos son los siguientes: entre Colón y Paysandú todos los días menos sábado y domingo, sale de Colón a las 8 y de Paysandú a las 17. Los viernes, de Colón a las 8 y a las 14, y de Paysandú a las 10 y 17. El servicio entre Concepción del Uruguay y Paysandú es el siguiente. Todos los días menos sábado y domingo sale de Concepción del Uruguay a las 9.30 y de Paysandú a las 16.30.

SE REALIZARA EL 31 EL SORTEO DE LA CLASE 1945

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En un acto público que se efectuará el 31 del actual, a las 8, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, la Secretaría de Guerra procederá al sorteo de los ciudadanos de la clase 1945 para cumplir el servicio militar.

El acto se realizará de acuerdo con el siguiente mecanismo: "Cada ciudadano tiene un número de orden, que es el formado por las tres últimas cifras de su matrícula individual y que figura en los números perforados de su libreta de enrolamiento.

Antes de iniciarse el sorteo las autoridades militares tendrán preparado el "registro de sorteo de la clase", en el cual figurarán los números de orden, desde el 000 hasta el 999, inclusive, en el orden ascendente. Paralelamente se introducirán en el bolillero mil bolillas con numeración 001 al 1.000, las que, a medida que se vayan extrayendo, darán los números del sorteo que oportunamente determinarán la fuerza armada en que corresponderán ser incorporados. La primera bolilla que se extraiga dará el número de sorteo para el primer número de orden, es decir, para el 000, la segunda bolilla para el 001 y así sucesivamente, hasta extraer la última bolilla, que corresponderá al número de orden 999".

La situación en unidades gráficas fue considerada

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al referirse en conferencia de prensa a los conflictos existentes en empresas periodísticas que han suspendido sus apariciones, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Germán López, dijo que el referido a "la Poligráfica Bonaerense demuestra que debe procederse a expropiar las unidades que no hayan cumplido con le decreto".

Expresó también que se tropieza, en los casos de conflicto con esas empresas con el problema de que no hay un responsable del sector patronal, por lo cual el ministerio se encuentra impedido de actuar.

Preguntado luego si se daría a conocer en breve la reglamentación de la ley de Asociaciones Profesionales destacó que la labor al respecto "se halla muy adelantada conforme al análisis crítico en nivel ministerial".

Añadió que "mediante la misma se trata de asegurar y garantizar la libertad sindical, para que se fortalezcan los sindicatos".

Finalmente informó que integrarán la delegación gubernamental a la 50ª Reunión de la OIT a inaugurarse en Ginebra el 2 de junio próximo, el secretario general del Ministerio de Trabajo, Dr. Jorge Luis Fernández Pastor, y el director general de Asuntos Jurídicos, Dr. Miguel Angel Armanderez.

EL PROBLEMA DE LA CARNE FUE TRATADO

SE PREVE UNA ESCASEZ DEL PRODUCTO PARA LOS PROXIMOS MESES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió anoche a los presidentes de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), Federación Agraria Argentina y Confederación de Cooperativas Agrarias (CONINAGRO), Dr. Nicolás Losano, y Sres. Antonio Di Rocco y Eusebio Tiberio, respectivamente.

Al finalizar la entrevista, que se prolongó durante 30 minutos, el titular de la CAP informó a los periodistas que habían expuesto al primer magistrado la inquietud que sienten las entidades mencionadas por la orientación que puede tomar la política ganadera del país.

"Sobre todo —aclaró— porque se están advirtiendo ciertos síntomas que hacen prever, en los próximos meses, una crisis en cuanto a la existencia de carnes, similar a la anterior".

Dijo que habían manifestado al presidente que se hacía imprescindible tomar medidas de ordenamiento de la exportación y del consumo interno.

Añadió que en los últimos meses se estaba notando un aumento en el faneamiento de vacas, vaquillonas y novillitos, en tanto que se apreciaba una disminución en el de novillos, "y esto es revelador de que la tan ansiada recuperación ganadera puede sufrir un traspié".

POR FALTA DE NUMERO NO SE REUNIO DIPUTADOS

LA SESION ESPECIAL, SOLICITADA POR EL PDP, DEBIA TRATAR CUATRO ASUNTOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fracasó la sesión especial que debía realizar en la tarde de la víspera la Cámara de Diputados. No hubo número para deliberar sobre un temario de cuatro puntos que incluía la elevación de jubilaciones y pensiones; anonimato de acciones; creación del fondo escolar y de la Caja Federal de la Vivienda.

El cuerpo realizó una breve sesión en minoría, en cuya oportunidad el bloque demócrata progresista se pronunció por que se llevara a cabo la reunión, destacando el Sr. Martínez Raymonda que su sector estaba en condiciones de afrontar el debate aun sin despacho de comisión. En forma coincidente se expresó el bloque del radicalismo del Pueblo, mientras que los demás sectores manifestaron el deseo de que previamente haya dictámenes para considerar los distintos puntos del temario.

En el recinto había a esa hora 70 diputados.

Pídese la paralización de los desalojos rurales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional Melchor Silverio Posse (MID) presentó un proyecto de ley por el que se propone paralizar los desalojos rurales sometidos a la vigencia de las leyes números 16.455 y 14.451, como, asimismo, los dispuestos por las cámaras paritarias, incluyendo los convenios homologados.

Sostiene en los fundamentos que los arrendatarios y aparceros son los que producen en el campo el 90 por ciento de las divisas, y que la última cosecha ha producido 11 millones de toneladas de trigo, pero "no se puede ocultar que hay tres millones menos de hectáreas cultivadas, cifra alarmante que puede abultarse por el éxodo del campo a las ciudades". Agrega finalmente "que no podrá haber reforma agraria efectiva si no se cuida la materia prima que va a ser su depositaria, como lo es el colono.

Proyéctase una amnistía

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A través de un proyecto de ley de representantes peronistas presentado a la Cámara de Diputados se ha propuesto una amnistía amplia y general para todos los delitos políticos y comunes conexos con la actividad gremial desarrollada con motivo del plan de lucha organizado por la CGT.

Se establece que los beneficios de la amnistía comprenden los actos y hechos realizados con propósito gremial, o cuando se determine que bajo la forma de un proceso por delito común se encubrió una intención de índole gremial.

El proyecto está suscripto por los diputados Maximiliano Castillo, Gerónimo Izetta y Paulino Niembro, del bloque justicialista.

SE DESBORDARON LOS RIOS PILCOMAYO Y PARANA EN FORMOSA

FORMOSA, 20 (UPI). —Continúa causando graves daños el desbordamiento de los ríos Paraná y Pilcomayo, en toda la zona del litoral norte.

En las últimas 24 horas fueron evacuadas 220 personas, a cuyos hogares invadieron las aguas. Prestó auxilio a aquellas la subprefectura marítima de puerto Pilcomayo, y un inspector de higiene y dos visitadoras fueron enviados a Pilcomayo para controlar el estado sanitario de las familias desplazadas.

Se enviaron carpas, elementos sanitarios, mantas, alimentos y otros artículos necesarios para los afectados por las inundaciones.

Asimismo se está procediendo a la vacunación de estos, para evitar posibles epidemias.

El aumento de las tarifas eléctricas disponen en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En sectores allegados a servicios eléctricos del gran Buenos Aires, SEGBA, trascendió que el P.E. habría firmado un decreto por el que se autoriza a elevar en un 9 por ciento las tarifas eléctricas, llevando el kilovatio de $ 6.59 a $ 7.02 para las casas de familia.

Este incremento sería el primer paso para un aumento mayor de esas tarifas, que se aplicaría a partir de octubre próximo.

Asimismo se comenta con insistencia sobre próximas restricciones en el consumo de energía eléctrica.

ESTUDIAN EN CORDOBA EL PLAN SOBRE EL BERMEJO

EL PODER EJECUTIVO HA DESIGNADO UNA COMISION ESPECIAL PARA TAL FIN

CORDOBA, 20. — Por intermedio del Ministerio de O. Públicas se dio a publicidad un decreto por el que se designa una comisión integrada por funcionarios de ese ministerio y de la Dirección Provincial de Hidráulica, además del diputado provincial Jaime Firslater y el Ing. José A. Palacio, la que tendrá la finalidad de asesorar al Poder Ejecutivo sobre la posición que debe sostener con respecto a la construcción del Canal Bermejo.

Esta medida tiene su origen, dice el decreto, en el conocimiento de que el 20 de abril último se abrieron, en la capital federal, las propuestas para contratar el relevamiento previo para el estudio del canal a derivarse del río Bermejo, lo que implicaría, agrega, una definición respecto a la traza del mismo.

Ese acto, acota seguidamente, entraña el incumplimiento de disposiciones acordadas oportunamente sobre el particular, dado que esta provincia ratificó en todas sus partes la resolución aprobada por el Congreso sobre el Río Bermejo celebrado en Resistencia (Chaco), desde el 23 al 25 de noviembre de 1958. Esa resolución, agrega, recomendaba a los gobiernos provinciales interesados la celebración de un convenio interprovincial previo que tendría por objeto proveer la ejecución de los estudios y trabajos preliminares para la construcción de las obras necesarias para el integral aprovechamiento de las aguas.

El decreto sigue diciendo que esas disposiciones contemplan los intereses y aspiraciones de Córdoba.

HA FINALIZADO EL SIMPOSIO SOBRE TEMAS ESPACIALES

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — Finalizó el VI simposio del Comité Internacional de Investigaciones Espaciales, mientras alrededor de 150 delegados ya han emprendido el regreso a sus respectivos países.









EL LITORAL

Jueves 20 de mayo de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.967

Director: Ricbo Caputto

EL SANEAMIENTO URBANO Y RURAL

La presencia en esta capital de altos funcionarios federales que tienen a su cargo la organización del Primer Congreso Argentino de Saneamiento a realizarse en el próximo mes de octubre, actualiza uno de los problemas que más preocupa a las poblaciones urbanas, sin contar que aunque en menor grado esta inquietud se advierte en no pocos distritos rurales que por su ubicación geográfica y la composición de los suelos tienen grandes dificultades para obtener agua potable. De cualquier manera, la relevancia de esta asamblea está dada por el rol que se le asigna a Obras Sanitarias de la Nación, pues fundamentalmente se tratarán temas y cuestiones vinculadas con el saneamiento ambiental y que dependen de la provisión de agua potable, habilitación de desagües y de obras de salubridad con sus redes colectoras y de reducción de residuos. Y aquí es donde la asamblea tendrá que poner su acento, para que ésta no se transforme en una reunión de teóricos, redactora de profusas recomendaciones científicas, y deje de lado lo más urgente, lo que representa en nuestro país una de sus insustituibles prioridades y que deben ser encaradas y resueltas con sentido constructivo. Lo que se requiere son obras, trabajos públicos de gran envergadura, proyectados por el ente nacional y las mismas provincias y municipios, puesto que el virtual monopolio que ejercía Obras Sanitarias de la Nación en lo que hace a las construcciones por y dentro de su propio sistema, ha tenido que dar un paso atrás para que los poderes locales y principalmente las comunas liciten las instalaciones de aguas corrientes y cloacales.

Las cifras que ha dado el titular de la repartición sobre la extensión de los servicios sanitarios a su cargo y los que dependen de organismos locales, son desalentadoras en extremo. Se atribuye al ente federal una prestación que cubre las necesidades de diez millones de habitantes, mientras el resto de los organismos sólo atiende a un millón, pero ésa será, justamente, la mitad de la población a la que se provee de agua potable, de las tomas de los ríos y de los pozos, y falta establecer en qué medida esa densidad demográfica de once millones tiene acceso a las obras de salubridad. Y aquí radica la extrema gravedad del problema, ya que de esa cantidad ni siquiera cinco millones de personas pueden utilizar dicho complemento del servicio sanitario. Las redes cloacales en todas las ciudades siempre han estado a la zaga de las aguas corrientes y por cada dos conexiones de agua no se puede contar siquiera una de salubridad y en este déficit está el riesgo mayor para la salud y la higiene de la población. Sin ir muy lejos, en nuestra ciudad, que a comienzos del siglo quedó incorporada a la estructura de Obras Sanitarias de la Nación, siendo una de las primeras en el país que se adhirieron a su sistema entregándole el monopolio en el suministro de agua, el ente ha operado con tanta lentitud que la expansión urbana lo ha superado, al extremo de que recién ahora, por las extensiones realizadas por la Municipalidad justamente la mitad de la población tiene agua corriente y un poco más de la tercera parte reside en fincas conectadas con la red de cloacas.

Y si esta situación se da en esta capital, es de imaginar las condiciones extremadamente precarias con que la mayoría de los municipios del país tienen que hacer frente a necesidades públicas tan vitales. Pensar que Obras Sanitarias puede aportarles soluciones realizando los trabajos, los de la intalación de las tomas y de los pozos y el tendido de las redes, es una ilusión, pero las grandes y pequeñas ciudades que se han adherido a su sistema, que le han concedido la prestación de estos servicios hace años, deben exigir necesariamente el cumplimiento de los compromisos contraídos, la extensión de las cañerías y su conexión con las fincas y zonas residenciales para promover el saneamiento ambiental. Claro está que al par de estas exigencias, de la necesidad que se dote al organismo de los ingentes recursos que demandan este tipo de construcciones, los poderes o administraciones locales no deberán descuidar lo que constituye en estos tiempos una tarea impostergable: la de asegurar la salud y la higiene de la población mediante la construcción por administración o por contratistas de nuevas redes de agua y cloacas.

MUNICIPALES

La iniciativa sobre el Mercado de Aves envióse al Concejo

El Departamento Ejecutivo remitió al Concejo Municipal un mensaje y proyecto de ordenanza, propiciando la creación del "Mercado de Concentración de Aves, artículos de granja y caza, que será un establecimiento municipal destinado a la fiscalización y control bromatológico de las aves de cualquier especie y huevos que se expendan en el ejido municipal".

El establecimiento a crearse funcionará en el Mercado "Progreso", que es propiedad de la comuna, al que deberán ser llevados las aves, huevos y productos de caza, de consumo en la ciudad, a fin de que sean sometidos a inspección veterinaria, debiéndose abonar previamente las tasas que correspondan. Todos los introductores de aves, productos de granja y huevos, deberán inscribirse en un registro especial que llevará la Dirección Municipal de Abastecimiento.

En otra parte del proyecto, se determina que en el Mercado de Concentración de Aves se podrán instalar frigoríficos de aves y huevos y también utilizar implementos y máquinas para la limpieza de aves, "pudiendo el D. E. llamar a licitación para la concesión de la explotación, ad referendum del Concejo Municipal".

Artículos subsiguientes establecen la obligatoriedad de que todos los productos especificados sean sometidos al control bromatológico y se determinen las multas para los infractores.

En los fundamentos del proyecto se expresa que resulta necesario fiscalizar tal comercio, particularmente por razones de higiene, sanitarias y funcionales en general. Añaden que en la actualidad el consumo de carne de ave se hace en crecida cantidad y que, por lo tanto, en defensa de la salud de la población, resulta necesario ejercer un estricto control tanto sanitario como económico, lo que se logra con la concentración en un establecimiento dotado de las necesarias comodidades. De tal manera "se evitará —dice luego— el sistema actual, tal cual lo vemos tanto en el Mercado Central como en el Norte y los otros, que se estima antihigiénico. La inquietud de esta intendencia —manifiesta finalmente el proyecto— está avalada por el interés principal de dar seguridades al público consumidor, ya que en la actualidad la fiscalización es ficticia; y esto no puede ser; la salud del pueblo es lo primordial, y en ello se ha caracterizado siempre la ciudad de Santa Fe".

El 22 se inaugurará un ciclo expositivo

El 22 se procederá a la inauguración de la temporada de exposiciones correspondientes a este año, de librería "Libretex". Norma Castinol de Guastavino expondrá sus óleos. A partir del 4 de junio, se presentarán los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Paraná y tendrán lugar visitas guiadas, que serán complementadas con proyecciones de diapositivas, ilustraciones, etc. Del 2 al 16 de julio, César Grandi dará a conocer óleos y pasteles; del 16 al 30 expondrá Jorge Pianas Viader y seguidamente se efectuará la muestra de los grabadores premiados en el Salón Anual del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". A esta exposición seguirá la muestra conjunta de Armando Godoy, Mele Bruniard y Osvaldo Boglione y en fecha aún no determinada se presentarán las últimas obras del pintor y dibujante jujeño, Pantoja. Esta actividad en el campo de la plástica, se complementará con conferencias sobre la obra de Dante y otros diferentes temas, como así también con presentaciones públicas de publicaciones de actualidad.

Aclaración de la divisional local de Agua y Energía

Con pedido de publicación hemos recibido una nota firmada por el Ing. Orlando L. Montemurri, jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, en la que expresa: "En el diario del día 19 del cte. mes, con el título de "Obras que deben esperar" hacen un comentario que no se ajusta a la realidad, manifestando que "se oponen a la continuación de los trabajos las columnas que ni ENTEL ni AyE se avienen a trasladar" y en tal sentido hacemos por segunda vez la aclaración de que la empresa se aviene al traslado y está ejecutando el trabajo que le corresponde de acuerdo con el proyecto preparado oportunamente por un monto de $ 6.800.000". Por tratarse de una remoción de instalaciones en servicio —añade—, es indispensable construir previamente un sistema nuevo, y una vez habilitado, recién retirar el actual. Todo el sistema de baja tensión fue ejecutado restando solamente el de 13.200 Volts, en el cual se está trabajando. Queremos por último dejar aclarado que esta jefatura divisional, cumpliendo directivas precisas de la empresa, trata en todo momento de colaborar con las autoridades municipales, en sus planes de expansión y embellecimiento de la ciudad".

Asociac. del Magisterio Católico de Santa Fe

Realizará asamblea

La junta directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha resuelto postergar la asamblea general ordinaria para el día 29 del cte. a las 9, en su sede de calle San Martín 1621.

En esa reunión se tratarán los siguientes asuntos: memoria y balance general del período y renovación parcial de la junta directiva.

ELECCIONES NACIONALES: ROSARIO BARRIOS

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	LAN	PSA	PD	SD	UCRI	UDEL-PA	UCRP	JS	OSP	Anulados	Blancos
Alberdi	2314	339	1028	2419	139	126	157	57	172	354	2397	46	173	99	1435
C. Escalada	1608	148	466	1687	125	72	46	51	149	130	1279	29	165	105	[illegible]
N. Alberdi	264	21	97	160	18	10	12	5	19	17	217	—	10	13	164
Luciano de la Torre	2868	236	1392	2636	99	132	151	89	231	258	2938	29	115	95	1410
Emp. Graneros	1170	65	231	572	59	25	30	17	44	60	629	3	65	173	755
Belgrano	4856	73	1983	6562	373	317	285	147	497	440	3597	782	494	399	4816
Godoy	483	48	198	911	60	26	41	22	74	74	455	46	119	32	582
R. S. Peña	4891	414	1596	4457	223	190	109	87	451	410	4388	65	298	199	2510
Bella Vista	2431	279	1075	3525	184	142	168	70	345	232	2080	298	279	126	2052
San Francisquito	1518	196	353	1981	106	80	12	42	143	89	1194	146	155	73	1177
Moderno	240	29	105	374	20	11	35	6	19	46	179	69	55	7	214
Triángulo	449	37	189	542	36	23	19	9	30	110	295	134	134	29	435
El Gaucho	53	17	14	25	14	7	4	—	2	1	62	—	12	—	42
Ludueña	2549	151	743	2015	180	120	101	43	164	111	1664	405	150	103	1630
Antártida Argentina	809	135	771	1172	60	37	94	15	56	80	900	132	46	39	592
Gral. San Martín	3181	199	570	2439	153	117	102	63	194	205	2656	185	191	90	2014
Gral. San Martín	1794	229	834	2336	91	80	77	62	191	197	1711	83	170	70	1699
Dgo. Sarmiento	1972	190	762	1610	73	69	82	46	229	191	1887	28	109	149	1096
T. Suizo	5142	614	2126	7475	252	199	221	179	454	547	4354	471	739	150	3437
M. de San Martín	1698	127	261	1974	102	69	86	34	149	177	1010	183	182	51	1424
TOTALES	40194	4408	14812	43869	2369	1851	1706	1056	3614	3730	34002	3371	3814	2092	27989

Desde las 10 habrá asueto el lunes en la administración

Con motivo de los actos celebratorios del 155° aniversario de la Revolución de Mayo, a realizarse en todo el país, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto decretar asueto para el próximo lunes.

Esta medida regirá desde las 10, y se beneficiarán con ella todos los agentes de la administración pública provincial.

El "Estadista profeta"

"Estadista profeta". Así fue llamado don Bernardino Rivadavia cuya obra se anticipó en mucho a la madurez de la época en que se realizaba y que dejó por ello semillas de lento y fuerte brotar, algunas de las cuales están dando recién en nuestro tiempo su fruto.

Bernardino Rivadavia nació en Buenos Aires un día como el de hoy en el año 1780. Era su padre don Benito González de Rivadavia, un destacado personaje de su tiempo, abogado de la Audiencia y de actuación capitular. Huérfano a los seis años, puesto a la guarda de una madrastra, la niñez de Bernardino fue triste como lo habrá de ser su vida toda, extinguida en Cádiz en setiembre de 1845 leyendo, en su soledad de proscripto "El Quijote", como lo destaca su biógrafo Ricardo Piccirilli.

Estudió en el Colegio de San Carlos y su primera actuación es de 1870 cuando con el grado de teniente del Tercio de Galicia lucha valientemente contra los invasores ingleses en Barracas, en la plaza mayor y en el cantón de las actuales calles Rivadavia y Piedras. En 1809 contrajo enlace con la hija del ex virrey del Pino y de la santafesina doña Rafaela de Vera y Mugica, doña Juana del Pino y Vera. En 1810 asistió al cabildo del 22 de mayo y vota por la deposición de Cisneros y poco después se destaca en la escena pública en el Primer Triunvirato, del que es secretario, primeramente, y luego triunviro y donde descuella su personalidad de estadista que tendrá mayor escenario y ámbito en el Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires durante la gestión del brigadier Martín Rodríguez.

Su fuerte capacidad lo enfrenta con la Junta Conservadora que es disuelta por el Triunvirato y este cuerpo sanciona el Estatuto del año XI y da a continuación una serie de decretos, entre ellos el muy importante sobre libertad de prensa.

Con Belgrano realiza en Europa importantes gestiones de clara orientación monárquica. En su estada europea fue influido por las ideas de Bentham, las cuales trató de aplicar cuando ocupó cargos importantes en el gobierno. Llegado al poder como ministro de Martín Rodríguez, es la obra de Rivadavia la que caracteriza a este gobierno y dicha etapa ha sido llamada de "Las reformas rivadavianas". Estas son en el orden político, administrativo, cultural, económico, militar y religioso, siendo esta última, la reforma religiosa, la que despertó mayor oposición.

Rivadavia contribuyó decididamente a la fundación de la Universidad de Buenos Aires, viejo anhelo desde los tiempos de Vértiz y que planificó el Dr. Antonio Sáenz, que fue el primer rector de dicha casa de altos estudios.

En 1826 fue elegido presidente de la República y debió renunciar a consecuencia de las gestiones de paz con el Imperio del Brasil realizadas por el ministro Manuel J. García. Poco después Rivadavia se alejó de la patria para morir sin volver a verla. Sus restos fueron traídos a pedido de la Sociedad de Beneficencia por él fundada y la recepción dio origen a grandes demostraciones de pública gratitud en 1857.

El Colegio de Médicos inicia hoy un ciclo de charlas didácticas

El Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe, 1a. circunscripción, organiza un ciclo de charlas didácticas a dictarse en el local de la entidad, hoy y el 27 del corriente mes y 3 de junio, a las 21 y 30, con los siguientes temas: "Cómo observar un cuadro", "El dibujo en las artes visuales" y "Arte figurativo y arte no figurativo".

Estas charlas serán ilustradas con medios audiovisuales y estarán a cargo de personal de la Sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" señores Carlos La Cava y Armando C. Godoy.

Las autoridades de la entidad organizadora invitan a los médicos, profesores y alumnos de colegios secundarios y al público en general. La entrada a estos actos, es libre.

Arriban el domingo dos rastreadores de la Marina de Guerra

El próximo domingo a las 10, como ya se informara, arribarán al puerto local dos rastreadores de la Marina de Guerra, cuyas oficialidades y tripulaciones, participarán de los actos celebratorios de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Se trata del ARA "Robinson" y del ARA "Seaver", al mando de los capitanes de corbeta José M. Cohen y Oscar E. Núñez, respectivamente.





Las notas gráficas muestran dos aspectos de la enseñanza que se imparte en los talleres del establecimiento, que fue inaugurado el 24 de mayo de 1940.

La Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" festeja mañana sus bodas de plata

El 30 de junio de 1939 la Legislatura provincial sancionó la ley Nro. 2830 que creó la Escuela de Artes Plásticas. El mensaje que acompañaba el proyecto de ley del Poder Ejecutivo estaba firmado por el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y por el ministro de Instrucción Pública y Fomento profesor Juan Mantovani, propulsor de la iniciativa, cuyo nombre lleva actualmente la Escuela Provincial de Artes Visuales como justo homenaje a la inquietud creadora del destacado educacionista.

Organización y desenvolvimiento

El escultor Luis Falcini tuvo a su cargo la organización del nuevo instituto y redactó el primer plan de estudios. El primer director fue Sergio Sergi, sucediéndole en la función José Planas Casas y César Fernández Navarro en forma interina. Desde enero hasta abril de 1962 el entonces subsecretario de Educación y Cultura profesor Pedro Oberti desempeñó las funciones de reorganizador y desde el 23 de abril de ese año se desempeña por concurso el profesor César Fernández Navarro.

Los primeros profesores fueron Isaac Aizemberg, Gustavo Cochet, Carlos Cordiviola, César Fernández Navarro, Armando E. Molina, Orlando Pierri y Agustín Zapata Gollán. En 1945 surgieron los primeros egresados: Sara Antoicci, Nélida Belucci, Arístides Curcio, Rosalba S. de Difiori, Marina Francioni, Ernesto Ferronani, Pedro García, Raúl González, Matías Molina, Delia Oliva, Nélida Sala, Humberto Salomone y Mario Velázquez.

El total de egresados asciende a 284 y concurren actualmente 180 alumnos al vetusto edificio de Tucumán 3087, quizás simpático y romántico, pero ya insuficiente para su misión formadora.

Los estudios comprenden un primer ciclo de cuatro años, para exploración de aptitudes, durante el cual los alumnos rotan por todos los talleres, siguen luego dos años de especialización que brindan el título de maestro en artes visuales. Para el profesorado superior se cursa un ciclo que dura tres años. Actualmente se dicta para los egresados con anterioridad a la aplicación del nuevo plan de estudios un curso acelerado, con las nuevas materias de formación cultural y pedagógica. Funcionan dos turnos de clases, uno diurno y otro nocturno, éste último para permitir la concurrencia de alumnos que desempeñan otras tareas durante el día. Los talleres de dibujo, grabado, pintura, escultura y cerámica desempeñan una tarea fundamental en el aprendizaje que muchas veces se dificulta por la demora en la cobranza de partidas especialmente para el pago de modelos. Pese a estos inconvenientes y a la incomodidad del edificio, que podría ampliarse con la habilitación de algunas aulas prefabricadas los alumnos reciben una eficaz enseñanza del cuerpo docente que los habilita para su desempeño en el medio social en que luego se desenvuelven, depurando el sentido estético. Actualmente se realizan gestiones para la homologación de los títulos en el orden nacional a fin de permitir el desempeño en esos establecimientos de enseñanza de los egresados, que por otra parte, han nutrido las necesidades de los clubs de niños pintores, llevando el conocimiento estético a la niñez, aspecto fundamental para una correcta educación plástica. Los egresados del establecimiento cumplen también funciones en otros institutos de enseñanza y en museos de nuestro medio y del país. El año pasado en el local de la Dirección Nacional de Cultura se efectuó una muestra de trabajos de los alumnos que mereció los más cálidos elogios, refirmando así la tradición docente de la Escuela de Artes Visuales.

Las bodas de plata

El acto inaugural de la escuela se realizó el 24 de mayo de 1940 y el profesor Mantovani, que pronunció el discurso oficial, destacó con acierto que "constituye un homenaje expresivo y oportuno a la patria en el 130 aniversario de la Revolución de Mayo, la instalación de una escuela destinada a preparar parte de nuestra juventud para una de las esferas de la cultura donde es posible una expresión honda de la vida nacional y de los rasgos del país". Luego de señalar que "la vida civilizada está sufriendo golpes muy rudos, acaso, para defenderse o tal vez porque otros principios y valores quieren modificar el sentido de la civilización", recalcó en su discurso: "Por eso, ante el peligro del escepticismo que puede generar nuestro tiempo, hay que sostener la fe en el poder del espíritu y procurar que el hombre encuentre en sus creaciones un alivio y un motivo de superación. El arte debe vigorizar la idea de que con el desarrollo del espíritu el hombre se eleva, no desciende".

Precisamente los veinticinco años de labor de la Escuela de Artes Visuales reactualizan los conceptos del desaparecido educador y continúan teniendo aplicación cotidiana en el establecimiento que mañana festeja sus bodas de plata, con la satisfacción del deber cumplido, y con el empeño de continuar la firme labor que le reconoce la cultura regional.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de mayo de 1930

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de las actividades que venía desarrollando en nuestro medio la Sociedad Rural de Santa Fe, y puntualizaba que si bien ellas eran importantes, no guardaban el ritmo de años anteriores. "En el curso de los últimos meses —agregaba al respecto— sólo se han realizado esfuerzos para normalizar la angustiosa situación económica de la entidad, y una vez en vías de ser superado el inconveniente, la institución tiene un campo sumamente propicio para batallar en defensa de los intereses de sus asociados". "En tal sentido —añadía— existen numerosos problemas que demandan la atención de la Sociedad Rural, pues es evidente que existen en nuestra provincia, como derivación de la política económico-financiera nacional, agudos contrastes que inciden desfavorablemente en los productores agropecuarios, y que exigen solución".

—Una información local consignaba que el Poder Ejecutivo de la provincia había aprobado la documentación correspondiente a los trabajos de refección a realizarse en el antiguo convento de San Francisco, obras que serían iniciadas de inmediato con el propósito de preservar el valor histórico de dicho edificio.

—Un cable fechado en Belgrado daba cuenta de que el gabinete de Yugoslavia había sido reorganizado, ocupando posiciones "claves" tres partidarios del dirigente croata Radich.

20 de mayo de 1940

—Una información de nuestro medio consignaba que en acuerdo de ministros, el P. E. había dispuesto contratar por licitación pública la construcción del edificio en donde funcionaría la escuela fiscal "Luis María Drago".

—Un despacho telegráfico procedente de Londres hacía saber que el general Weygand, a menos de veinticuatro horas de haber sido designado comandante general de las fuerzas aliadas, había ordenado una fulminante ofensiva contra los efectivos alemanes que operaban el Francia y en Bélgica.

—NUESTRO EDITORIAL — *"Conocidas son las gestiones que desde hace años viene realizando el gremio de enfermeros en esta provincia —decía— para obtener el dictado de una ley de reglamentación de sus tareas específicas, y poder así gozar de los beneficios de la jornada mínima de trabajo, beneficios sociales, descanso hebdomadario, etc". "No obstante haber sido proyectada la reglamentación pertinente —agregaba— y aprobado su articulado por el ministerio del ramo, aún es letra muerta dicho proyecto, que con tanta justicia contempla las aspiraciones de un modesto pero abnegado sector de trabajadores provinciales".*

Sociedad de Artistas Plásticos

25o. aniversario de la Escuela de Artes Visuales

La C.D. de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha resuelto adherir a los actos celebratorios del 25o. aniversario de la fundación de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani".

"La entidad —dice— celebra jubilosamente el acontecimiento porque esa escuela, de tan brillante trayectoria en la ciudad, ha estado brindando a través de tantos años artistas meritorios y talentosos que dan a la comunidad el producto de su trabajo artístico".

Con tal motivo se ha dispuesto que directivos de la entidad hagan acto de presencia en las ceremonias anunciadas.

Casa de Gobierno

Ordenes de ascenso y de traslados

Las autoridades del Consejo General de Educación comunican que ya se han librado las órdenes de ascenso correspondientes a directores de la categoría de escuelas primarias diurnas.

Asimismo hacen saber a los interesados que se ha procedido al libramiento de las órdenes de traslado por cambio de vuestos con destino a escuelas normales y escuelas comerciales.

Diversos sectores legislativos se pronuncian respecto al veto

El tema principal de las conversaciones y cambios de opiniones que se efectúan en las cámaras legislativas y medios vinculados a las mismas es, sin duda alguna, el veto parcial interpuesto por el P. E. al presupuesto de la provincia por decreto del viernes anterior.

De modo especial se centra el análisis de esa medida, en la inclusión en la misma del presupuesto del Poder Legislativo, cuestión que ha dado origen a una serie de planteos jurídicos - constitucionales, aunque cabe observar que el art. 55, inciso 24, de la Carta Magna, entre las facultades de la Legislatura, determina "fijar su presupuesto de gastos".

Méndez: "No hay dudas"

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Luis Méndez, hizo declaraciones a la prensa sobre el tema. Señaló que al fijar su propio presupuesto, la Legislatura ha fundado su criterio en expresas disposiciones constitucionales. Agregó su creencia que "como una manifestación concreta de la autonomía del Poder Legislativo, éste va a insistir por unanimidad sobre la sanción dada con referencia al presupuesto de ambas cámaras".

En otros conceptos, señaló el Sr. Méndez que "debemos acostumbrarnos a comprender que el verdadero gobierno está en el Poder Legislativo, que representa las distintas corrientes de opinión pública por medio de los representantes del pueblo. Corresponde al P.E. como órgano administrador, la aplicación de las leyes y normas que aquel considere convienen el progreso y orden de la provincia".

Luego de otras consideraciones y aclarando que no es su intención "el enfrentamiento entre los dos poderes", el respeto a los derechos del Poder Legislador "me exige que ratifique la posición tenida en su oportunidad por esta cámara cuando hizo, al mensaje del presupuesto, las modificaciones que creyó convenientes". Dijo finalmente que no obstante esos conceptos, no habrá de cesar en su lucha por el entendimiento de ambos poderes en bien de la provincia.

Marchetti y Miranda

Hicieron llegar asimismo su posición a los periodistas en la emergencia el ex titular de la Cámara de Diputados, Sr. Adero Enzo Marchetti (PDP), que presidió el cuerpo durante la consideración del presupuesto y el senador Ladislao Miranda del mismo sector, que integra la comisión respectiva en ese cuerpo legislativo. El señor Marchetti reafirmó la facultad del Poder Legislativo para darse su presupuesto y señaló que el P.E. lo ha reconocido en 1964. Este año, expresó, al enviar el mensaje el P.E., en la parte correspondiente a los presupuestos de ambas cámaras coloca una llamada y luego aclara: reconducido año 1964 Art. 55 de la Constitución. "Esto es contundente, el mismo P.E. como es lógico, reconocía la facultad indiscutible del Poder Legislativo de darse su presupuesto". Agregó que en la confección del mismo en Diputados, intervinieron todos los sectores, inclusive el jefe del bloque de la UCRP Sr. Roberto Silva y que luego en las conversaciones con los senadores para adecuar ambos instrumentos de gobierno, participó el vicegobernador Dr. Eugenio Malaponte.

En cuanto al Sr. Miranda, dijo que este veto agravia al pueblo que representan los legisladores. Calificó la actitud del P.E. como "un atropello". Sostuvo igualmente que "esta Legislatura de la democracia proporcional no es complaciente ni sumisa, estudia y legisla". Señaló que frente a un presupuesto burocrático se suprimieron cargos superfluos y por el contrario, se crearon vacantes para maestros. "En la ley impositiva, expresó el Sr. Miranda, se pretendía con la contribución social crear un impuesto a los sueldos qu[illegible] perjudicaba a los sectore[illegible] [illegible] necesitados". Finalmen[illegible] te dijo que debe defender[illegible] el espíritu y la letra de [illegible] Constitución y las facultade[illegible] indeclinables del Poder Le[illegible] gislativo. "Esa será nuestr[illegible] posición con indeclinable vo[illegible] cación democrática".

Comunicado del MID

El bloque de diputados pro[illegible] vinciales del MID, ha dad[illegible] asimismo un extenso comu[illegible] nicado en el que trata ener[illegible] gicamente la cuestión. Dic[illegible] que la decisión del P. E. le[illegible] siona el deseo constituciona[illegible] de que reine la armonía en[illegible] tre los distintos poderes. Con[illegible] sidera el veto "como un act[illegible] provocativo más del P. E." Con respecto a expresione[illegible] del mensaje del P.E., dice [illegible] MID que ni el propio pode[illegible] administrador supo informa[illegible] a cuanto ascendían los recu[illegible] sos y gastos calculados e[illegible] sus proyectos y cual era [illegible] monto del déficit preventiv[illegible] Señala que el P.E. censur[illegible] la supresión de cargos y fun[illegible] ciones burocráticas como [illegible] Dirección de Abastecimient[illegible] y se molesta porque la Le[illegible] gislatura haya creado cargo[illegible] para maestros de grado y ho[illegible] ras de cátedra imprescind[illegible] bles para el normal funci[illegible] miento de la educación. Agr[illegible] ga que se interpreta equiv[illegible] cadamente la Constitución [illegible] negar facultades al Pode[illegible] Legislativo, para darse su pr[illegible] supuesto. Dice luego que e[illegible] ta actitud coloca a la pr[illegible] vincia en difícil situació[illegible] pues aún los contribuyente[illegible] no saben cual será el mon[illegible] de su tributación, los emple[illegible] dos cuales serán las asign[illegible] ciones que percibirán y [illegible] propio Estado carece del in[illegible] trumento que le permite pr[illegible] gramar planes concretos d[illegible] obras. Rechaza finalmente [illegible] veto del P.E. y ratifica la d[illegible] cisión de ese bloque de br[illegible] gar por soluciones acord[illegible] con los intereses de la pr[illegible] vincia desprovistos de tod[illegible] sentido partidista.

Opinión de UDELPA

En un comunicado, el bl[illegible] que de diputados de UDEL[illegible] PA señala que "sin entrar [illegible] analizar en profundidad [illegible] argumentos que lo fundame[illegible] tan, por otra parte suscep[illegible] bles de distintas interpre[illegible] ciones", quiere dejar en c[illegible] ro que el veto supone part[illegible] cularmente en el capítulo c[illegible] rrespondiente a la enseñan[illegible] oficial, un deplorable retr[illegible] ceso y la amenaza cierta [illegible] numerosos establecimient[illegible] de enseñanza primaria, s[illegible] cundaria y especial". De[illegible] taca que el aumento del pr[illegible] supuesto educacional ausp[illegible] ciado y sancionado por [illegible] Legislatura, no respondió [illegible] ninguna decisión arbitrar[illegible] sino a los reclamos formul[illegible] dos insistentemente por l[illegible] "actuales autoridades educ[illegible] cionales al P.E.". Dice lue[illegible] que el presupuesto que [illegible] pretendía aplicar en la mat[illegible] ria es el que "marcará el c[illegible] [illegible] de la decadencia, fru[illegible] tración y fracaso de la e[illegible] [illegible]". [illegible] te finalmente que es del P. [illegible] pura y exclusivamente toda [illegible] responsabilidad de este act[illegible] [illegible] frecuente mente suele proclamar públ[illegible] [illegible].

Del titular del bloque del PDC

En respuesta a la requis[illegible] toria periodística, el pres[illegible] dente del bloque del partid[illegible] Demócrata Cristiano, Dr. A[illegible] fredo Nogueras, señaló que [illegible] está en el proceso de estudi[illegible] del veto interpuesto por el [illegible] E., aunque advirtió, que co[illegible] [illegible] siva para la Legislatura. Dij[illegible] [illegible] rá en defensa de la autono[illegible] mía legislativa y expresó: "[illegible] el proyecto de presupuesto d[illegible] P.E. [illegible] peor". Finalmente sostuvo qu[illegible] el P.E. debe comprender qu[illegible] hay materias que no puede[illegible] ser motivo de negociación, si[illegible] menoscabo de la dignidad d[illegible] la Legislatura.

Reunión en diputados

En la presidencia de l[illegible] Cámara de Diputados, com[illegible]

(Pasa a Pág. 6°, Col. 1°)